

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1198 de la Comisión, de 12 de julio de 2019, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados artículos de cerámica para el servicio de mesa o cocina originarios de la República Popular China tras una reconsideración por expiración en virtud del artículo 11, apartado 2, del Reglamento (UE) 2016/1036

(Diario Oficial de la Unión Europea L 189 de 15 de julio de 2019)

En la página 52, en el artículo 2, letra a):

donde dice: «no exportó a la Unión el producto descrito en el apartado 1 durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011 (el periodo de la investigación inicial),».

debe decir: «no exportó a la Unión el producto descrito en el artículo 1 durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 (el periodo de la investigación original),».
